



pero, afortunadamente, no llegó a tomar serias proporciones.

Varios individuos, algunos tanto alcoholizados, prorrumpieron esta madrugada en desaforados gritos, que alarmaron a los tranquilos moradores de la calle de Vergara.

Todos los alegres jóvenes fueron llevados a la prevención.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 10 DE JULIO

La Agencia Fiebra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 80 1/2. Londres, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8. Santander, 10.

Hoy ha fundado en este puerto procedente de la Habana, el vapor-correo de la compañía Transatlántica Veracruz, conduciendo 89 pasajeros de carácter oficial y 165 particulares.

Paris, 10. El individuo que hizo ayer un disparo de revolver en la Cámara es un obrero llamado Agagos, originario del Terr. CAGUOS periódicos dicen que es un pobre hombre que tiene la cabeza trastornada por las teorías socialistas.

Nueva-York, 10. Según noticias de Jamaica, el 27 del pasado se desencadenó un violento huracán en aquella isla, el cual causó daños de consideración. Las pérdidas pasan de 500 mil pesos fuertes.

Paris, 10. A consecuencia de la lentitud de la Cámara en tomar una resolución sobre el proyecto de ley relativo a las obligaciones de Panamá, el Sr. Fernando Lesseps ha rogado al gobierno que retire dicho proyecto.

El Sr. Lesseps se propone hacer directamente una emisión de 600 millones de francos en obligaciones con primas.

El Consejo de administración del canal de Panamá ha aprobado la decisión del señor Lesseps.

Londres, 10. El conde de Paris ha recibido en Tumburidge a una comisión de periodistas monárquicos franceses.

Contestando al discurso que le dirigió, el conde recomendó que preparasen al país para el restablecimiento de la monarquía.

En cuanto a mí—añadió,—estoy preparado; pero es preciso que también lo esté la nación.

Paris, 10. El conde de Montebello ha sido nombrado embajador de Francia en Constantinopla.

Todas las potencias continentales, incluso Turquía, han contestado a la nota de Rusia sobre la cuestión de Batus, limitándose a acusar recibo de dicho documento diplomático.

Las potencias esperan que Inglaterra, la principal interesada en el indicado asunto, dé a conocer su actitud acerca del mismo.

El senador Sr. Maluquer recibió ayer un telegrama de Barcelona de la comisión ejecutiva representando de todos los ramos del trabajo, felicitándole calurosamente como buen patriota catalán, por su digna actitud en defensa del trabajo, combatiendo el convenio con Inglaterra, y haciendo extensiva la gratitud a sus compañeros de Senado, que cumplen como buenos patriotas, defendiendo la causa del trabajo nacional.

Firman dicho telegrama el presidente y secretario de dicha comisión, D. Pablo Villanova y D. Agustín Parelo Díaz.

Signe sin arreglar la calle de Alcalá.

La sociedad de beneficencia creada recientemente en la Habana, con el título de La Castellana, remitió al señor marqués de Santa Cruz en el último correo 2000 pesetas para socorrer a las víctimas del ciclón, cantidad que el dignísimo jefe supe-

rior de Palacio ha entregado a la hermandad del Refugio para que las distribuya a las familias más necesitadas de las que sufrieron los desastrosos efectos de aquel huracán.

S. M. la reina, a quien el marqués ha enterado de tal resolución, la ha aplaudido, así como a los generosos donantes.

El conde de Sallent consumirá el tercer turno contra el proyecto de ley relativo a las cajas especiales.

El Sr. Cos-Gayon, que debía consumir dicho turno, hablará para alusiones.

El tribunal de actas graves ha declarado conclusas las de Balmaseda, Sagunto, Velez-Málaga y Redondela.

Gran número de damas aristocráticas han ofrecido sus respetos esta tarde a la familia real.

Parece que el Sr. Ramos Calderon propone en su dictamen sobre el acta de Sagunto que sea proclamado diputado por aquel distrito el Sr. Pacheco.

Han presentado hoy sus respetos a su majestad la reina el ministro de Alemania, señor conde de Solms, y el general Lopez Dominguez.

Hoy se ha dictado sentencia en la causa seguida por raptor contra el agente de negocios D. José Heliodoro Bernat.

Fundándose la Sala en que los hechos origin del proceso no son constitutivos de delito, ha declarado absuelto al acusado. Ha defendido al procesado el abogado D. Antonio Parédes.

Hoy se ha visto ante la Sala segunda del Supremo el recurso de casación interpuesto por la compañía del tranvía de Madrid, contra la sentencia de un juzgado de esta corte en que se declara que no constituye la falta de daño del artículo 610 del Código el hecho de atravesar un coche Rippert por los rails que para los suyos tiene aquella empresa.

Ha sostenido la casación el abogado señor Rodríguez (D. Gabriel), impugnándolo el abogado fiscal Sr. Toda y los letrados Sres. Gonzalez Blanco y Cobian.

Como ya hemos dicho, el ministro de Gracia y Justicia sale el próximo lunes para La Granja acompañando a la corte, y con este motivo y en vista además de lo avanzado de la legislatura, no se presentarán ya a las Cortes los dos proyectos de ley que tiene ultimados relativos a la reforma de la ley orgánica de tribunales y al planteamiento del jurado, que quedarán por tanto para la primera reunión de Cortes.

El Figaro de Paris, hoy recibido en Madrid, publica un excelente artículo dando cuenta del acto del ministro de la Guerra francés, general Boulanger, proclamándose dictador y espulsando de la asamblea a los diputados penetrando en ella al frente de un regimiento de línea.

Los detalles del alboroto promovido en la Cámara, de la ocupación del ministerio del Interior, de la prefectura, la resistencia en una barricada en las inmediaciones del puente de las Artes, la muerte de M. Madier de Montjau, diputado oportunista y la fuga y embarque del presidente de la república M. Grevy con su familia, para Inglaterra están relatados con gran seriedad y de un modo magistral.

Lo más gracioso del caso, es que aunque el colega parisiense, nada dice que así lo indique dándole todo el aspecto de un hecho real, no pasa de ser un canard de primera fuerza, llamado sin embargo a causar cierta emoción en Francia y en el extranjero.

A las tres de esta tarde próximamente, y en el patio de la casa núm. 8 de la calle de Hernán-Cortés, rieron dos individuos, esparteros de oficio. Uno de ellos resultó gravemente herido de un tiro en la cabeza.

El presunto agresor a quien se ocupó el arma, fue puesto a disposición de la autoridad judicial de guardia.

Esta tarde se ha reunido la comisión que ha de dar dictamen sobre el presupuesto de Puerto-Rico y ha oído a los señores Llastres, Capatillo y Alfonso, que han hecho observaciones sobre la cuantía de los gastos, anunciando el primero de aquellos señores que consumiría el primer turno en contra de la totalidad.

En los primeros días de la semana próxima saldrá para San Sebastian el señor Navarro Rodrigo.

Advertimos a las numerosas familias, que según nos dicen de Zaldívar, tienen pedidas habitaciones en aquel establecimiento, que la manera más cómoda de hacer el viaje es la de salir por el expreso del Norte, tomando billete directo hasta Durango, en donde les facilitarán un su plemento para continuarlo hasta Zaldívar.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 67 accidentes: 21 graves, 39 leves y 7 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 47 cadáveres y 4 fetos.

Se está publicando, traducido del alemán, el modo de hacerse una economía, las dentaduras artificiales en caucho, acompañado de instrucciones muy útiles para todos los que las usan. Su precio es 5 pesetas en la librería de Cuesta, calle de Carretas, 9, y se remite a todas partes bajo cubierta y franco de porte.

Formado el repartimiento de la contribución territorial de esta capital y el de la zona de ensanche del actual término de ocho días en la secretaría de la comisión de Evaluación, calle de las Hileras número 4, principal, a fin de que los señores propietarios puedan enterarse de las cuotas impuestas y formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

Por fallecimiento del jefe de Administración de tercera clase, oficial de secretaría del ministerio de Ultramar, D. Joaquín García y García, han ascendido en aquel centro ministerial: A esta plaza, el jefe del negociado del Tesoro, Sr. León; a la vacante de éste, el jefe del archivo, señor Lafuente; a ésta, el auxiliar de cuentas, Sr. Sobrino; a la de éste, el también auxiliar de la propia dependencia, Sr. Espeliús; a la de éste, el de la dirección de Hacienda, Sr. Rebutilla; y a la de éste el del negociado de asuntos eclesiásticos, señor Díaz Cañabate.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el individuo de la facultad de Medicina de la real cámara señor Dr. D. Esteban Sanchez Ocaña.

Las insignias le han sido regaladas por S. M. la reina doña Cristina, como muestra del aprecio en que tiene los servicios prestados por el distinguido doctor.

Los individuos que componen la comisión provincial en la diputación de Madrid se han distribuido los cargos en la forma siguiente:

Visitadores del Hospicio, Sres. Pelaez Vera y Hernandez Arteaga.

De la Inclusa, Sres. Fernandez Gomez y Gonzalez Fernandez.

Del Hospital General, Sres. Clavari y Sanz-Parra.

Del de San Juan de Dios, el Sr. Rancés. Del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, los Sres. Perez de Soto y Rancés. De la Plaza de Toros, el Sr. Chavarrí. De Carreteras, los Sres. Fernandez Gomez y Gonzalez Fernandez.

El presidente de la comisión, Sr. La Presilla, se ha encargado de la Inspección general de los referidos ramos.

La comisión organizadora de la Cámara de Comercio ha terminado ya los trabajos preliminares para la constitución definitiva de esta. El lunes 12 del corriente, a las nueve de la noche, se reunirá la asamblea general, en el Salon-Romero (Capellanes, 10).

El Liberal copia hoy un suelto del periódico de Sevilla El Balaarte, dando cuenta de un rumor que solamente en sueños ha oído este colega.

Las prisiones de que habla, ni en el ministerio de la Guerra ni en ninguna parte se conocen.

Lo que ocurre, lo que pasa, es que El Balaarte, en vez de oír rumores, ha visto visiones.

Muy en breve presentará a las Cortes el señor ministro de la Guerra un proyecto de ley sobre ascensos y recompensas.

Como este proyecto no ha de ser ley hasta que por las Cámaras sea aprobado, no hay dificultad ninguna en que hoy se presente, pues para nada estorba al decreto de que habla El Imparcial.

El Tribuno pide, sin ambages ni rodeos, que se derogue la ley de sargentos para el desempeño de modestos cargos civiles, conceptuándola como un privilegio de clase.

Personas competentes dicen que quizá para opinar así El Tribuno no se halle conforme tampoco con el servicio militar obligatorio, en cuyo caso convendría saber cuál es su sistema de reclutamiento y reemplazo del ejército y los medios que tiene en cartera para asegurar humilde porvenir a las beneméritas clases de tropa.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido autorización para que varios individuos de la guarnición de Navarra se dediquen a las faenas agrícolas.

Ha sido destinado a las órdenes del capitán general D. Arsenio Martínez de Campos, el alférez de caballería D. Miguel Martínez de Campos.

Ha sido nombrado vocal de la junta especial de sanidad militar, el subintendente militar D. Antonio Fernandez de la Vega.

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de ascensos del arma de caballería del ejército de Cuba, correspondiente a febrero último; del arma de infantería del mismo ejército, y de los meses de febrero y marzo próximos.

Al enumerar ayer los opositores que han ingresado en el cuerpo de Sanidad de la Armada, en concepto de supernumerarios, alteramos involuntariamente el orden en que han sido calificados por el tribunal, cuyo orden es el siguiente: D. Ramón Díaz Varca, D. Marceliano Ambros, D. Emilio Loza, D. Agustín Machorro, don José Caraballo, D. José Malpica, D. Pedro Muñoz, D. Luis Gonzalez, D. José Lopez Freire, D. Nemesio Fernandez Cuesta, don Luis Candrero, D. Victor P. Anguita y don Francisco Cantero.

Han salido para sus posesiones de Aragón, desde donde se trasladarán al Norte, los Sres. de Barrieta con sus hijos los marqueses de Villatoya y Jura Real.

El vizconde de Betera ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre la crisis económica que atraviesa la comarca valenciana y las manifestaciones que se están verificando en todos los pueblos de la ribera del Júcar contra las disposiciones gubernativas que acra van a la ya complicada situación de los arroceros valencianos.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha ofrecido al vizconde de Betera ocuparse del asunto en el consejo de mañana.

Procedente de la testamentaria de don Isidoro Gala existen ciertas cantidades en el gobierno de provincia, que pueden re-

coger los directores de los asilos de San Blas, parroquia de Santa Cruz, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres, Niño Jesús, Ciempozuelos, Asociación de la Esperanza, de la Divina Pastora, San Vicente de Paul, Nuestra Señora del Carmen y Doctrina Cristina (Amaniel, 7).

La Unión, que hacia unos días había cedido en sus ataques a Fomento, revivió anoche con un suelto dedicado al señor ministro y dirigido a Panticosa.

Como el asunto a que se refiere La Unión se ha tramitado por la dirección de Instrucción pública, podemos contestarle, sin esperar el correo de Panticosa:

1. Es cierto que se trata de adquirir los solares de la Institución libre para instalar los edificios de Escuela Normal y Central de Maestros y Escuela de Gimnasia, con objeto de evitar se paguen alquileres, que hoy ascienden a muchos miles de pesetas.

2. El ministro de Fomento encomendó este asunto al arquitecto Sr. Saavedra y este al jefe del negociado Sr. Robledo. La forma en que estos señores debían haber desempeñado su comisión, seguramente complacerá a La Unión, que tiene motivos para conocer las altas prendas que los adornan.

3. El ministro de Fomento se conformó con el acuerdo de la dirección de Instrucción pública, adquiriendo dichos solares por un precio menor del propuesto.

4. El Consejo de ministros aprobó ese acuerdo.

5. El ministro de Fomento no ha sido rector de la Institución libre; es, si, uno de tantos acionistas como lo son todos los hombres políticos sin haber obtenido beneficio alguno, ni de seguro obtenerlo en lo porvenir.

La Unión puede, por lo tanto, dirigir cuantas preguntas quiera, porque, como ve, de Panticosa llegan pronto las contestaciones.

CONGRESO. — La sesión de hoy 10 ha comenzado a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos.

Los Sres. Llastres, Isasa, marqués de Pidal, vizconde de Campo Grande, Capatillo, Laá y otros diputados, piden que se unan sus votos a los de la mayoría en la votación de ayer.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

El Sr. GARCIA apoya una proposición para la construcción de una carretera.

El Sr. ALVARADO pide al gobierno que se fije en el servicio de Correos, en la necesidad de construir líneas telegráficas y en lo referente a las pensiones de las viudas de los médicos fallecidos durante la epidemia cólera.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que atenderá los ruegos del Sr. Alvarado, y que en la ley de Sanidad que se proyecta quedará establecida la situación de las viudas de los médicos.

El vizconde de BETERA ruega al gobierno atienda, para mejorarla, a la situación de los arroceros de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece hacer presente al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda el ruego del Sr. Betera.

Los Sres. ARIAS MIRANDA e IBAÑETA hacen diferentes preguntas de interés local y arroyan proposiciones de carreteras.

El Sr. OSORIO pide documentos sobre los gastos de primera y segunda enseñanza.

El Sr. GARRIDO ESTRADA ruega al presidente le manifieste si la urgencia de los asuntos pendientes permitirá que continúe en la sesión de hoy la interpelación del Sr. Rodriguez Batista sobre el alumbrado de Cádiz.

El Sr. PRESIDENTE declara que no podía continuar hoy la interpelación.

El Sr. GARRIDO ESTRADA, en vista de la contestación del Presidente, manifiesta al ministro de la Gobernación, que no siendo necesaria la presencia del expediente, puede retirarlo de la mesa.

El ministro de la GOBERNACION contesta que, como la discusión pública tracció a examen, entienda que debe permanecer en la mesa para que puedan conocerlo todos los diputados, mas, puesto que los mismos diputados de Cádiz piden que se retire el expediente, lo retirará.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA supone que el ministro le ha dirigido un cargo, y ha-

ella. Se que la recogistes cuando se halló sin asilo a consecuencia de mi arresto. No habíamos de aquel espantoso momento, cuyo solo recuerdo me oprime y desgarrá el corazón, ocupémosnos del día en que Emma-Rosa ha desaparecido de tu casa.

Quiero saber si mi hija está viva ó muerta, para encontrarla si está viva, y vengarla si está muerta! Ten presente que el menor indicio, la cosa más insignificante en apariencia, puede adquirir para mí un valor enorme y servirme de guía en las pesquisas que voy a emprender. Interroga por consiguiente tus recuerdos y habla.

Catalina no pudo contar a la pobre madre más que lo que ya habia contado a Leon Leroyer y Renato Dharville, y eso, ya sabemos que era muy poco ó mejor dicho nada.

Angela escuchaba con atención febril, pero ninguna luz brotaba del relato de su criada.

—Y luego no has vuelto a tener noticias?—balbuceó la bella-herborista.

Catalina movió negativamente la cabeza.

—Has preguntado por todas partes en estos alrededores?—

—Sí.

—Y no has podido averiguar nada?—

—Sin averiguar más que lo que acabo de decirte, que un carnaje amarillo, que no parecía de punto, sino particular, se detuvo a las dos de la tarde frente a esta casa, que una joven subió en él, y que un hombre cuyo rostro no pudieron ver, la esperaba dentro.

—Es imposible dudar de que la han tendido un lazo!—murmuró la hija de Jacobo Bernier apretando con los dos manos su abrazada frente, —y la pobre niña ha caído en él, sin desconfianza alguna. Tal vez la hayan dicho que iba a encontrarme, porque han debido espiar su ternura filial. ¿A dónde la habrán conducido y con qué objeto? Voy a pensar en esto mi cabeza se estravió. Voy a interrogar yo mismo a todo el barrio.

—Pasemos a otra cosa. ¿Sabes ya por qué he sido arrestada y qué espantosa acusación pesa sobre mí?—

—Por desgracia, demasiado lo sé.

—Y sabes también cuál es la única base sobre que descansas esta acusación?—

—Sí, el tarjetero hallado en uno de los jarrones del dormitorio.

—Sobre este punto te ruego aguces mucho tu memoria.

—Yo dije a los magistrados que yo no había encontrado ese tarjetero y que nunca lo había visto, y era verdad.

—Seguramente; pero cómo negar la evidencia? El tarjetero estaba allí, y solo no había ido; luego si tú y yo ignorábamos su presencia en el jarrón, es preciso que alguien lo haya puesto.

—¿Luego nadie ha entrado en el cuarto en que se ha encontrado escondido el tarjetero?—

—Nadie.

—Es imposible. Reflexiona, busca bien; acuérdate, por Dios!

Catalina, con la cabeza baja y las cejas fruncidas, interrogaba concienzudamente su memoria.

De repente se estremeció.

—¿Recuerdas algo?—esclamó Angela, que no respiraba, pendiente de lo que iba a decir Catalina.

—Dios mío!—balbuceó la criada palideciendo.

—¿Ah! ¿Por fin te acuerdas, no es cierto? ¿Te acuerdas de algo?—repitió la bella herborista.

—Sí.

—¿Alguien ha entrado en mi casa?—

—Sí.

—¿Quién? Habla pronto.

—Esperad, voy a decirlo todo.

—¿Date prisa! ¡despacha!

—He aquí lo que recuerdo. Parecía de tan poca importancia, que lo había olvidado; pero ahora recuerdo el cristal roto.

—¿Qué cristal?—

—El de una ventana del cuarto de la niña.

—¿Cuándo?—

—La víspera de vuestra vuelta.

—¿Por quién?—

—Por un hombre que jugando con su bastón lo tiró torpemente contra el cristal.

—¿Y quién era ese hombre?—

—Un transeunte. Nunca le había visto ni lo he vuelto a ver. Detrás de él venía un vidriero que llamó para que pusiera el cristal de nuevo a cuenta suya, por supuesto, y dándome mil excusas.

—Entonces hicistes subir al vidriero?—

—No había más remedio.

—¿Y permaneció solo en el cuarto en que se ha encontrado el tarjetero?—

—Sí, yo me bajé para no dejar la tienda abandonada.

—Angela se paseaba con agitación por la estrecha guardilla.

—¿Ah!—exclamó.—¿Ahora lo comprendo todo! Juraría que ha sido él quien ha escondido el tarjetero de mi hermana bajo el musgo del jarrón, y obró por orden de su cómplice el individuo que rompió el cristal.

—¿Lo crees así, señora?—

—Esto sáita a la vista! Dáme las señas del hombre del bastón.

—Sus señas—repitió Catalina—yo no sé... no recuerdo...

—Sin embargo, ¿supongo que le mirarías?—

—Seguramente que le miré, como se mira a cualquiera sin fijarme. Se parecía a todo el mundo y... ¡parentaba sentir tanto su torpezal...! ¿Cómo podía yo suponer que representaba una comedia y preparaba un crimen?—

—De modo que no puedes decirme nada que me guíe, mas que noticias vagas é inciertas?—dijo Angela con ira.—¿Cree conseguir algo, y luego nada. ¿No has vuelto a ver esos hombres?—

—Nunca.

—¿Reconocerías al vidriero?—

—No, creo.

—Y al del bastón?—

—Me parece que sí, pero no me atrevería a asegurarlo.

—¿En dónde buscar... en dónde hallar a esos dos cómplices?—prosiguió la herborista, cuya agitación febril iba en aumento.—Tengo la seguridad de que existen estos miserables; toco materialmente con la mano las maquinaciones con las cuales han preparado mi pérdida y las espesas tinieblas que me rodean no me permiten alcanzarlos. No hay el menor indicio que me enseñe el camino que debo seguir.

—Será preciso, tal vez, que os dirijais a la policía—insinuó Catalina.

Angela se encogió de hombros.

—La policía—replicó con tono desdenoso,—la policía ¿quháya sido tan sagaz, que me ha creído culpable y me ha arrestado. ¡La policía que no ha podido encontrar a mi hija, ¿qué haría y que no ha hecho? ¿Qué quieres que siga otras huellas falsas y vaya acumulando error sobre error? Por lo menos yo, si me equivoco, no meteré en la cárcel a pobres inocentes.

—Valor, señora; valor, mi querida señora, que mucho lo necesitáis,—dijo Catalina.

—¿Ah!—replicó Angela,—valor no me faltará. Lo que voy a intentar es un imposible, lo sé; pero no me importa. Por pesado que sea el trabajo que me he impuesto, Dios me dará fuerzas para desempeñarlo. El amor maternal ya ha hecho milagros; puede hacer uno más. Para conseguir su infame objeto, los miserables han debido vigilar mi casa; es imposible que no los haya visto nadie. Tal vez podrán darme algún indicio por pequeño que sea.

La herborista se dirigió hacia la puerta.

—¿A dónde vais, mi querida señora?—preguntó Catalina.

—A buscar huellas que seguir, —contestó la pobre madre saliendo de la guardilla.

Angela entró sucesivamente en casa de todos los comerciantes, cuyas tiendas rodeaban la suya y preguntó:

—A penas si la conocían, tanto había cambiado en el poco tiempo que había trascorrido.

En todas partes la hicieron una glacial acogida.

Habia sido acusada de un crimen horrible y acabada de salir de la cárcel: eran motivos más que suficientes para explicar esta frialdad.

Por lo demás, nada habían visto ni habían notado nada.

Llegó la noche.

Después de haber corrido inútilmente de puerta en puerta, Angela, desalentada, bajaba la cabeza ante las miradas curiosas y desconfiadas de la gente del barrio.

Rendida de cansancio, subió a un carruaje y se hizo conducir a casa de Mr. de Rodyl, que esperaba impacientemente su llegada.

El rostro sombrío y las facciones descompuestas de la bella herborista le hicieron comprender que había fracasado en sus primeras tentativas.

—Ya veo que no tenéis nada bueno que contarme—la dijo, condescencia de la mano.

—Nada!—murmuró Angela, dejándose caer desalentada en una silla.—¿No quisiera un indicio que me ponga sobre la pista.

Y contó al sustituto el resultado completamente negativo de sus pesquisas.

—¿Habeis emprendido una tarea imposible para las fuerzas humanas!—esclamó Fernando.

—Pues bien, si no consigo ni hallar a mi hija ni probar mi inocencia, me moriré.

—¡Es preciso vivir!

—No tendré para ello ni la voluntad ni el valor necesario.

—Escuchadme, Angela, y creedme. Yo no os aconsejo que renunciéis a vuestras pesquisas, ni que las confiéis a nadie; pero no conseguiréis nada sola. Aceptad algunos auxiliares.

bla de la consideración de los diputados atacando al ministro.

El ministro de la GOBERNACION afirma que quien ataca aquella consideración de los ministros es el diputado interpelante.

El señor PRESIDENTE ruega al Sr. Batista que se ceda al asunto.

El Sr. BATISTA termina diciendo que no tenía más objeto que terminar los cargos que se le hacían en las palabras del ministro, el cual suponía que se había llevado a los periódicos censuras contra el Sr. Batista por suponerle que trataba en el Congreso asuntos privados.

El ministro de la GOBERNACION. Parece que los ministros son de tan baja condición que todas las violencias han de ser lícitas contra ellos. Lo que yo he dicho es que por vez primera se denunciaban interpellaciones de carácter administrativo sobre expedientes en tramitación, y para que se conocieran todos los trámites de los expedientes sin ulterior y sin resolver, a fin de que de ningún modo pudieran hacerse censuras injustas contra el gobierno. Y ahora lo retiro, a petición de los mismos diputados de Cádiz que han de intervenir en la interpellación.

Otros diputados hacen preguntas de interés local.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Son proclamados diputados el general Aranda y D. Pedro A. Torres.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de las cajas especiales.

El general DABAN consume el primer turno en contra, pronunciando un discurso puramente técnico y muy minucioso, para demostrar que el Estado no debía incautarse de los fondos del Consejo de Redenciones, y que quedarán sin atenderse sagradas obligaciones.

El Sr. NÚÑEZ DE VELASCO defendió el dictamen en un buen discurso.

(Como la cuestión es esencialmente técnica, escribo poco interés a la Cámara. Hay pocos señores diputados en el salón.)

El señor general REINA habla para alistar el proyecto que el preámbulo y artículos del proyecto constituyen una serie de ofensas para el Consejo que tenía la honra de presidir, cuya institución defendió razonadamente, a la vez que recordó todos los servicios prestados al gobierno en críticas circunstancias.

Dice que todas las situaciones y todos los ministros han respetado los fondos del Consejo, que son sagrados y representan el premio a la sangre vertida por nuestros soldados.

Añade que del proyecto resultaban los penados de mejor condición que los individuos del ejército. Llegado a este punto, el caso es de decir: ¿Militares a defenderse?

Combate duramente el dictamen y censura la poca energía del señor ministro de la Guerra por no haber hecho lo que hizo el general Lopez Dominguez cuando el proyecto del señor Gallostra.

Defiende la conveniencia; y pide el nombramiento de una comisión parlamentaria compuesta de individuos de todos los partidos, para que examinasen ampliamente la gestión del Consejo.

Termina haciendo consideraciones generales sobre el dictamen.

Se suspende la discusión.

Y se levanta la sesión a las siete y media.

SENADO.—La sesión de hoy 10 de julio se abrió a las 9 menos 10 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Habana.

El Sr. ROGEL DUVAL presentó una esposición del ayuntamiento, agricultores y comerciantes de Cuenca pidiendo al gobierno que se desestimase la pretensión del Banco regional de Valencia, en el sentido de dar por terminado en Utiel el ferrocarril de Valencia a Cuenca.

Orden del día.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA continuó apoyando la emenda a la totalidad del dictamen sobre el tratado de comercio con Inglaterra.

Rogó al ministro de Estado, que mirando con preferencia la cuestión de las ordenanzas de Gibraltar, procurase resolverla pronto en consonancia con los intereses del liso.

Propuso algunas modificaciones en la redacción de los artículos del proyecto para darles más claridad y precisión.

Dijo que no todos los tratados merecen ser prorrogados y que las rebajas en los aranceles no beneficiaban al consumidor y producen pérdida de ingresos al Tesoro.

Combatió la libertad de acción de los ministros de Hacienda para alterar por medio de reales órdenes los derechos arancelarios.

El Sr. MOSQUERA le contestó en nombre de la comisión.

Dijo que la comisión se pondrá de acuerdo con el gobierno para armonizar la fecha en que ha de espirar el tratado con Inglaterra con la de la prórroga de los demás; que el artículo 2.º del proyecto al hablar de la ratificación no ataca la prerrogativa de la corona; que hace una concesión real y efectiva la que hace la Gran Bretaña, elevando a 30 grados la escala alcoholica, y que por separado se negocia lo conveniente para la reforma de las ordenanzas de Gibraltar, relativas al contrabando.

Ensalzó el proyecto porque establece un estado de fijeza para la industria y la agricultura, puesto que hasta 1892 no se hará la rebaja arancelaria.

El orador examinó uno por uno los artículos del contra-proyecto del Sr. Garcia Barzanallana, impugnándolo con vigorosos razonamientos y declarando algunos de ellos extraños al objeto del debate.

Rectificaron los Sres. Garcia Barzanalla y Mosquera y fue retirada la emenda.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA habló para alusiones personales calificando de verdadero regalo la aplicación del tratado de Cuba y Puerto-Rico.

Dijo que si a los Estados Unidos se concedió la supresión del derecho diferencial de bandera, en cambio suprimió el recargo de 10 por 100 ad valorem que gravaban la importación de los productos de esas Antillas.

El señor ministro de ESTADO contestó a S. Compañía, era preciso llevar el consuelo a los españoles antillanos que tanto esperaban de aquella medida; que el comercio en Cuba y Puerto-Rico ofrecía diferencias injustificadas entre las banderas extranjeras; que lo interesante para nosotros es facilitar en nuestras provincias de Ultramar el tráfico mercantil y dar valor a los productos de su suelo; que tal vez conviniera crear un ministerio de

Filipinas como Inglaterra tiene el de la India, haciendo obligatorio el conocimiento de la lengua del país a los funcionarios del mismo, y dejando sentir en aquel imperio, al par que la influencia de las comunidades religiosas de la administración civil.

El Sr. BOSCH Y FUSTEGUERAS apoyó su enmienda a la totalidad del dictamen.

Dijo que esperaba del patriotismo de la mayoría la aprobación de lo que en ella proponía; que el Sr. Moret ha carecido de carácter para resistir las exigencias de Inglaterra, y que era funesta la generosidad de los librecambistas.

Añadió que la opinión pública preguntaba si el tratado era obra del Sr. Moret ó de los librecambistas.

Abribo—dice—temores por el Sr. Moret, y voy a darle un consejo. Cuando S. S. prepare algún proyecto ó resuelva algún expediente y falte a la ley, cuide de que se refiera a alguna cuestión de la más abstracta filosofía, y no a alguna cuestión de hecho.

Varios señores señaló: Muy mal, muy malo.—El señor presidente agita la campanilla, porque entonces tendrá el derecho de encerrarse en la tranquilidad de su conciencia.

El señor marqués de SARDOAL: Con eso basta.

El Sr. BOSCH: Eso será la opinión de su señoría.

El señor marqués de SARDOAL: Sí, la mía.

El Sr. BOSCH: S. S. hablará cuando le llegue su turno.

El señor marqués de SARDOAL: Pues ya lo creo que hablará.

El Sr. BOSCH siguió su discurso afirmando que la libertad de comercio es la libertad de la reacción; que España ha recibido mal el tratado; que la industria odia a todos los gobiernos, porque la historia de las rentas públicas es la de la guerra contra ellas.

Citó el ejemplo del Ayuntamiento de Madrid que rebajó las tarifas de consumos, produjo su ruina y no se abarató artículo alguno, para demostrar que las modificaciones del arancel son inútiles por las intrigas del capital y de los intermediarios entre el productor y el consumidor.

Calculó los males que acarrearía el dedicarse en absoluto a la producción vinícola, amenazada por varias plagas.

Manifestó que los vinos españoles para conservarlos en Inglaterra se encabanaban, se alcoholizan y pasan todos de los 30 grados, siendo por lo tanto para ellos ineficaz el tratado.

Los arceos de la India, añadió, arruinarán los de Valencia, la industria linera sufrirá la misma suerte. Es necesario que en vez de reformas tan estériles se abran caminos, se construyan canales de riego y navegación, ferrocarriles económicos y puertos.

Dijo, que Inglaterra no tiene otro objetivo en su conducta que aumentar su riqueza y que sus grandes existencias harán que se inunden España de productos de la industria algonquera y se arruine la de nuestro país.

Dijo que tomó en el gobierno a los librecambistas, y recordó al ministro de Estado la frase de Carlos V: «Más vale rasgar mi firma, que rasgar mi patria».

Voy a terminar, dijo, con dos declaraciones: primera, que me valdré de todos los medios reglamentarios para impedir que el proyecto sea ley; y segunda, que al principio de mi discurso había pronunciado unas palabras...

El Sr. MORET se levanta y dice: Me va a privar S. S. de que me defienda de la injuria que me ha lanzado (Asentimiento y aplausos). El señor presidente agita la campanilla.)

El Sr. BOSCH Y FUSTEGUERAS: En vista de la interrupción de S. S., me siento, para que hable cuanto gusto.

El señor ministro de ESTADO se levantó, en medio de general expectación, y después de manifestar que al abandonar la cartera de Hacienda entregó su honra a sus adversarios, exclamó:

Nunca ni ninguno de los hombres públicos estamos libres de que caiga sobre nosotros la injuria y la calumnia. Mis adversarios me dieron en aquella ocasión un veredicto de honor, el cual tengo yo el derecho de lanzar ante las reticencias de S. S. (Aplausos.)

El Sr. BOSCH explicó sus palabras, diciendo que no tuvo ánimo de herir la susceptibilidad del señor ministro de Estado.

El Sr. PRESIDENTE las explicó también en análogo sentido, si bien declaró que había participado al oír las del sentimiento general de la Cámara.

El Sr. BOSCH dijo que sus palabras habían producido las manifestaciones de costumbre. Unas de asentimiento, otras al contrario.

(Varios señores señaló: Han sido mal recibidas.)

El Sr. BOSCH rogó al presidente que le amparara en su derecho, y explicó de nuevo la frase que motivó el incidente.

El señor marqués de SARDOAL, después de agradecer las frases de protesta contra la reticencia del Sr. Bosch dirigida al señor ministro de Estado, contestó punto por punto al discurso del senador romerista.

Se extrañó de la ruda oposición que al tratado de comercio con Inglaterra hacen los mismos conservadores que apoyaban el modo vivendi, Elduayen-Morier, que sustancialmente es el mismo proyecto que se discute, y a pesar del espíritu transigente que informa los actos de la restauración, merecía al cual los partidos buscan soluciones armónicas.

Combatió la tendencia obstruccionista revelada por una declaración del Sr. Bosch, y dijo que si la rebeldía se ampara en la inmunidad del legislador, el poder legislativo cuenta con el recurso de reformar el reglamento de la Cámara.

Refirió la historia de las negociaciones que llevaron a cabo con Inglaterra los conservadores, y dijo que adolecían de falta de seriedad.

Manifestó que el Sr. Bosch, lejos de impugnar el proyecto y de apoyar su enmienda, había hecho la apoteosis del proteccionismo.

Dijo que la cuestión reviste caracteres políticos, y en ella han librado la primera batalla los conservadores.

Interrumpido el orador por la campanilla presidencial, hizo presente que había ya cumplido su deber como individuo de la comisión, y habiendo pasado las horas reglamentarias dió por terminado su discurso.

En votación nominal fué desechada la enmienda del Sr. Bosch.

Se dió cuenta de haberse recibido once proyectos de ley aprobados ya por el Congreso. Se acordó que el lunes se reúna el Senado en secciones a primera hora.

Orden del día para pasado mañana: los debates pendientes.

Se levantó la sesión a las ocho.

Telegramas relativos al movimiento de buques.

Tan luego se reponga de carbon el cañonero Eulalia en Ferrol, seguirá viaje para San Sebastian.

La escuadra acorazada inglesa que zarpó ayer de Ferrol, ha fundado hoy en Vigo.

Ha fundado en la Coruña, procedente de New-Bufford, una corbeta de guerra americana cuyo nombre no marca el telegrama.

El cañonero Toledo fundó ayer en Alicante.

La Castilla echó ayer el ancla en el puerto de Valencia.

Ha fundado en Barcelona el vapor de guerra Piles.

Comunican de Almería que en la mañana de ayer se han hecho a la mar, con rumbo a Levante, los torpederos rusos números 15 y 16.

El Sr. Corton, como representante del Ateneo de Puerto-Rico, ha entregado a la Asociación de Escritores y Artistas los trabajos literarios y científicos presentados al último certamen convocado por aquel centro ultramarino y remitidos a la distinguida Asociación madrileña para que esta designe el jurado que ha de emitir su fallo acerca de ellos.

Hoy se ha reunido la comisión de actas para oír a los interesados en la de Luarca, Sres. Suarez Inclán y Olavarría.

Hoy ha sido general y completa la calma política en todos los círculos.

Ha corrido únicamente el rumor anunciando que del 24 al 26 del actual terminará el actual período legislativo.

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Senado la comisión de Códigos para Ultramar.

Se ha ocupado de la reforma de algunos artículos del Código de Comercio vigente en la Península, para aplicarlo en Filipinas.

La comisión volverá a reunirse para seguir su estudio con la posible actividad.

Esta tarde se ha recibido en el Senado el proyecto de ley fijando la dotación del rey y la de la real familia, aprobado por el Congreso de los Diputados.

El lunes probablemente se nombrará la comisión por las secciones.

Ha sido muy comulgado el manifiesto al país de la liga de propietarios de Valencia, que hoy se ha repartido a los senadores y diputados, espoleando la situación de aquella provincia, con motivo de la cuestión arrocera.

A pesar de cuanto se ha dicho, no hay nada acordado sobre la celebración de un meeting republicano progresista en Madrid.

Mañana se reunirá el círculo de aquel partido para tratar de si debe celebrarse el meeting y cuando debe ser, sin más propósito que continuar la propaganda iniciada en meetings anteriores y preparar su continuación durante el interregno parlamentario.

Esta tarde, a las tres y media, ha fallecido en Madrid nuestro querido compañero D. Juan Pasaual y Camps de Padrós, víctima de una larga enfermedad que lentamente iba minando su existencia.

Hacia trece años que compartía con nosotros el trabajo diario, cuando no ha muchos meses el estado de su espíritu le exigió una tregua y todo el cuidado para atender a su salud, ya herida mortalmente.

Nuestro dolor es como el cariño que todos le dedicamos, porque en él vimos siempre un hermano, en cuyo amor al trabajo, actividad, honradez y verdad, a pasión por esta casa y este periódico, podíamos inspirarnos todos como en el mejor ejemplo.

Verdaderamente afectados por esta desgracia el propietario y el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel y D. Eduardo de Santa Ana, que le miraron siempre como predilecto amigo, y a todos nosotros que con él vivíamos en comunidad de sentimientos, enviamos al desgraciado padre de nuestro inolvidable compañero el testimonio del sincero pesar que nos ha causado el fatal desenlace, no menos triste y doloroso porque estuviera previsto.

Entre nuestros compañeros, los que dedicados a las tareas del periodismo lo fueron también de Camps de Padrós, la noticia del triste suceso ha sido recibida con verdadero y unánime pesar, habiéndose acordado a nosotros esta misma tarde muchos políticos ilustres a darnos el pesame por el fallecimiento del que fue tan leal, tan trabajador y tan honrado.

No solo la sorpresa, sino el dolor, nos impide dedicar a Camps de Padrós todas las palabras y todas las justicias que en su elogio podríamos escribir.

En Madrid su popularidad era extraordinaria, y tan pronto como la triste nueva se conoció, cada persona nos transmitía una demostración de sentimiento ó una protesta de su cariño a nuestro pobre muerto.

Hace dos días asistía con el mismo fervor de muchos años al salón de Conferencias, y todavía se interesaba por los triunfos parlamentarios de aquellos hombres

eminentes, para los cuales fué persona de la mayor confianza y amigo y poseedor de los secretos más íntimos.

Un derrame seroso ha puesto fin a su existencia en la tarde de hoy, y Camps de Padrós ha muerto en lo mejor de su vida, cuando apenas contaba cuarenta años de edad, llevando la triste satisfacción, ni siquiera gozada en los últimos momentos, de haber merecido, el, persona modesta, las amistades más soñadas de todos los que algo significaron en la vida pública.

Descanse en paz nuestro compañero querido; que ya que no otro consuelo, tendrá su señor padre el del cariño y el del respeto que a todos merece la memoria de su desgraciado hijo!

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafogrado y de todos querido Camps de Padrós.

Esta votación se considera como la aprobación implícita del apazamiento del proyecto establecido un recargo sobre los cereales.

su nombre, según les dictara su conciencia y su honor. Añádase á lo dicho que el Sr. D. Francisco Botella y el conde de Villardompardo habían recibido igual encargo del señor Bosch y Fustegueras.

Peró los personajes que están curtidors en las lides parlamentarias y en incidentes como el de que nos venimos ocupando entendían que después de las frases pronunciadas por el digno presidente de la Cámara, acordadas con aplauso por la casi totalidad del Senado la cuestión quedaba resuelta satisfactoriamente.

Anoche á las ocho y media se sintió acometido en la calle de Toledo de un violento vómito de sangre un individuo, el cual fué llevado á la casa de socorro del distrito de la Audiencia en donde falleció á los pocos momentos.

Por unos papeles que se encontraron en los bolsillos de la víctima, sábase que se llamaba Genaro Moya, de 46 años de edad y de oficio carretero.

Dice un periódico de Reus que ha marchado á París, para someterse á la curación del insigne Pasteur, acompañado de su padre, un niño que fué mordido por un perro atacado de hidrofobia el sábado último en la calle del Batán, de aquella ciudad.

Se han hecho en París, en el globo aerostático Le Gabiros, interesantes experimentos. Ha quedado establecido que el movimiento giratorio del globo queda suprimido completamente, desde el instante que un paracaídas es suspendido en la punta exterior de la cuerda que le sostiene.

Este hecho tiene gran importancia bajo el doble punto de vista de la orientación con la brújula y de la fotografía aérea.

El señor obispo de Lugo se halla actualmente haciendo la visita pastoral á los pueblos de su diócesis.

En la sesión de mañana del Senado se trata de adelantar mucho la discusión del *modus vivendi* hasta acabar si fuera posible, prorrogando al efecto las horas de sesión. Sin embargo no es probable que se consiga este objeto, porque quedan ocho enmiendas aun por discutir, de los señores Puig, Girona, Saavedra, Bálgame y Botella, por la cual se comenzará.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Valgornera á favor de D. Eduardo de Balle y Rubinat.

Se ha concedido licencia á doña Emilia Osorio y Lamadrid, hija de los marqueses de la Vallavia para contraer matrimonio con D. Fernando Torres y Almunia.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Gracia y Justicia serán de ocho á doce de la mañana.

Anoche á primera hora se circularon las invitaciones para celebrar esta mañana á las diez consejo de ministros.

En este consejo, que presidirá el Sr. Sagasta, se ocuparán los ministros de la marcha que llevan los trabajos parlamentarios y de otros asuntos de carácter administrativo.

Los periódicos de Colombia refieren con entusiasmo los detalles relativos al establecimiento de relaciones entre aquella nación y la Santa Sede.

El emperador de la China ha enviado ya á Roma su nuevo representante diplomático.

Los estudiantes de Milan tratan de regalar al Santo Padre en su jubileo sacerdotal, una magnífica pluma de oro en recuerdo de sus inmortales encíclicas.

Anoche se celebró en el Retiro la comedia con que obsequiaron al Sr. Leon y Cas-

tillo sus amigos políticos diputados y senadores. Asistieron treinta y seis diputados entre ellos el subsecretario de Hacienda y el director de política de la presidencia del Consejo de ministros; y seis senadores entre los cuales recordamos á los duques de Híjar y de Frias, y los señores Angelotti y Ulloa (D. Benito). No hubo bromas ni se trató de más asunto que el de afirmar más cada día los lazos de estrecha amistad que de muy antiguo unen á los comensales.

Per el ministerio de Ultramar se ha expedido título de correedores de comercio, en la Habana, á D. Gabriel Rey Lopez y á D. Remigio del Llano Inclan.

Se encuentra mejor de su dolencia una actriz de zarzuela que canta en un teatro de esta corte, y que anteaños intentó suicidarse tomando cuatro cajas de fósforos en un vaso de aguardiente.

Ayer llovió en Ternel, Almería, Murcia, Valencia, Cuenca, Bilbao, Albacete y Madrid.

Faltan datos de 15 capitales.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Manzanares, 10 (7:10 n.).

Una fuerte tromba ha destruido el aparato telegráfico de esta estación.

Albacete, 10 (3 noche). Gran temporal de vientos. Copiosas lluvias y truenos desde las seis y treinta minutos de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Se han desprendido cuatro chispas eléctricas sobre edificios de esta población, sin que ocurrieran desgracias personales. Viento del Este. Sigue el viento y el cielo cubier.

Agradecemos muy vivamente á todos nuestros colegas de la noche las sentidas frases que consagran á la muerte de nuestro malogrado compañero Sr. Camps de Padrós.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la division hidrologica del Júcar D. Antonio del Palacio.

La suscripción nacional para los daños causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, asciende, según el parte oficial que publica la Gaceta, á 6.40333 pesetas 21 céntimos.

Bolsín. Cuatro perpetuos: Contado, 00'00. Fin de mes, 60'30. Dinero.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 11.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora del Milagro, San Pio papa y mártir, y Santa Verónica de Julians.

Sol: sale á las 4'36 y se pone á las 7'34.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José y sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando por la mañana el Sr. Chacon y por la tarde D. Gabino Marqués.

En San Ginés, id. id., Eres. Uribe y Legarara.

En San Justo, Eres. Barbaiero y Casanueva.

En San Andrés de los Flamencos habrá por la tarde ejercicios.

En el Asilo de la Santísima Trinidad (barrio de Argüelles), se inaugurará la capilla, predicando en la misa solemne D. Jaime Cardona y por la tarde el P. Pedrosa.

La misa y oficio divino son de los Sumos pontífices santos. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas; de Fuenclisla, en Santiago; de Belen, en San Juan de Dios; de Lourdes, en San Martín; del Amparo, en San José.

ESPECTACULOS PARA EL 11.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion 21.—Turno impar.—Dinorah. FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Quién fuera libre!—La primera y la última.—La gran via. RECOLETOS.—8 1/2.—La fin del mundo.—Juan del pueblo.—La colegiala.—Magia blanca.—Juan del pueblo. MARAVILLAS.—3.—(Con gran rebaja de precios).—Las campanas de Carrion.—8 3/4.—A real y medio la pieza.—Locos de amor.—Tarjetas al minuto.—A real y medio la pieza. MARTIN.—8 1/2.—(Beneficio).—Sinfonia.—Una limosna por Dios.—Lectura de poesias.—El sol de la caridad.—Las luchas del corazon (estreno).—Hijo de vida.—Justicia de Dios (estreno).

CIRCO DE PRICE.—8 y 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos por los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Noche de Mayo.—A las 8 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones con los principales ejercicios y gran batuda por primera vez en dia festivo.

ELISTO MADRILEÑO.—Alcalá, 84.—Gran baile campestre desde las cuatro de la tarde á diez de la noche. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—11.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, de Colmenar Viejo, por los espadas Frascuelo, Angel Pastor y Mazantini.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindisimas desde las cuatro de la tarde. BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 10.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 9, DEL 10. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Bienes de la Isla de Cuba, etc.

SESTO ANIVERSARIO del señor D. JOSÉ ZALON Y MUÑOZ, tesoro que fué del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte, que falleció el día 11 de julio de 1886.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BORINES (OVIEDO). Aguas sulfurosas cálcicas.—Temporada oficial de 1.º junio al 30 de setiembre.—Se usan estas aguas y producen una curación completa en las erupciones, en los estados diatélicos, en la clorosis, desórdenes menstruales, en los catarrros crónicos, en las perturbaciones secretorias, ictericias viciosas, etc., etc.—Fonda servida como las mejores que se conocen, y todo el servicio de baños esmerado y con arreglo á los más modernos adelantos.—Coche diario que calza en Infesto con los de Oviedo y Santander. Para más informes dirigirse á sus propietarios, Gallesteros Hermanos, Oviedo.

EL CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, lévese la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Vitorras y compañía, Pínceps, 33, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

EL CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, lévese la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Vitorras y compañía, Pínceps, 33, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

EL TRABAJO Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.º—Madrid SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES INDEMNIZACION EN CASO DE SINIESTRO, SEGUN LA SIGUIENTE TARIFA

EL CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, lévese la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Vitorras y compañía, Pínceps, 33, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

EL CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, lévese la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Vitorras y compañía, Pínceps, 33, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

EL CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, lévese la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Vitorras y compañía, Pínceps, 33, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

EL SEÑOR DON JUAN PASCUAL Y CAMPS DE PADRÓS REDACTOR DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA» HA FALLECIDO á las tres y media de la tarde de hoy 10 de julio de 1886. R. I. P. El propietario y el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; su desconsolado padre don Estanislao Pascual y Camps; sus parientes y compañeros, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lemus, número 2, cuarto 3.º, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

EL RIO DEL ORO LUNA, 9, ESQUINA A TUDESCOS. Grandes rebajas. Trajes para señoras, á medias desde 3 duros, y se garantiza el corte. Se necesitan muchas y buenas oficiales de modistas TERCER REGIMIENTO DE ZAPADORES MINADORES Habiendo resultado desierta la contratación de seiscientos un rosos anunciada para el día 3 del corriente julio, se restablece y nueva licitación para el 7 de agosto próximo, á las nueve de la mañana, con arreglo al mismo pliego de condiciones del anterior, que se tendrá de manifiesto en el almanac del regimiento todos los dias no feriados, de seis á once de la mañana y en el del 2.º regimiento, de guaración en Madrid (cuartel de la Montaña),—Sevilla 3 de julio de 1886.—El oficial encargado, Salvador Navarro.

ECONOMIA—SEGURIDAD. Todo el que se asiente de Madrid debe depositar su mobiliario en el Guarda-Muebles, en donde hallará toda clase de garantías. Pedir el reglamento al Hotel de Ventas, 1, Olózaga. BAÑOS DE «LA MARGARITA» En Loeches se pueden tomar nueve por sesenta y cinco pesetas todo gasto comprendido. Billetes del coche: Jardines, 15.

EL RIO DE LA PLATA JACOMETREZO, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Importantisimas rebajas en todos los géneros de verano: Tules á 2 pesetas; volantes de encaje á 7; encajes á 4; tul azabache á 3; piezas puntilla á 3; Camiseros á 2; gros á 2'30; surabás á 3; fayas á 4; rasos á 1; granadinas á 1'75; mantecillas á 13; pardenis para viaje á 25; lanas espiñadas á 1'75; batallas á 0'75; merino á 1'50; lanas, doble ancho, á 35 céntimos. CAMAS INGLESAS del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 4 (esquina á la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 12. NECESIDAD CUBIERTA Anticipemos fondos sobre artículos consignados á la venta.—Vendemos toda clase de mercaderías por cuenta de sus dueños.—Repartimos á domicilio los géneros destinados á este comercio, cobrando su importe.—Reospedimos á provincias y extranjero los artículos destinados á estos puntos.—Servimos con INUSITADA RAPIDEZ los pedidos que se nos hagan, cualquiera que sean el artículo y punto de producción.—Admitimos representaciones EXCLUSIVAS de casas comerciales y EVACUAMOS toda clase de asuntos de comercio y generales. TESO HERMANOS, comisionistas, PRECIADOS, 38, Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES, Sulfurosas, Cálcicas, Arsenicales, de ESTACION DEL 1.º DE MAYO AL 30 DE SETIEMBRE AULUS FUENTES, BAÑOS, HIDROTERAPIA (ARLÈGE) Minero Franceses. LA COMPANIA FABRIL SINGER MADRID, 23, CARRETAS, 25, MADRID. En vista de la gran aceptación que obtienen en todos los talleres y comercios de ropa blanca las NUEVAS MÁQUINAS SINGER LANZADERA OSCILANTE por los notabilísimos é inmejorables trabajos que con ella se ejecutan, hay necesidad de operarias impuestas en el manejo de las mismas; lo cual ha impulsado á la COMPANIA á montar, como ha montado, en provecho de la clase trabajadora, un departamento dotado de inteligente personal en su establecimiento, donde podrán aprender gratis, todos los dias de ocho á diez de la noche, durante el transcurso de dos meses, para maquinistas en la confección de ropa blanca, cuantas jornaleras lo deseen, proporcionándolas, despues de instruidas, trabajo en este ramo de la industria. Al propio tiempo, LA COMPANIA FABRIL SINGER está dispuesta á coser gratuitamente, durante dichos dos meses, toda la ropa blanca que le remitan preparada á su citado establecimiento las Casas de Beneficencia de esta capital, para lo cual las invita y suplica acepten el ofrecimiento.

LA NIÑA JOSEFA CALDERON Y LOPEZ-BAGO HA SUBIDO AL CIELO el día 10 de julio de 1886, á los 10 meses de edad. Sus padres D. Arcadio y D.ª Josefa; su bisabuelo y abuela; hermanos, tíos, primos y demás parientes, lo hacen saber á sus amigos.

Segundo aniversario. La señorita D.ª MARIA DE LOS ANGELES Cármen Casado y Garrido falleció el 11 de julio de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Su desconsolada madre doña Matilde Garrido y Montero; su padre político D. Emilio Calderon; sus tíos, abuelos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors. Peñón, 17. CASA CON ALCOBA PARA CASABARRIOS. Carbon, 7, 2.º. SE ALQUILA UNA COCHERA.—San Roque, 8. TRONCO JACAS cruzadas, 4 años, 5 dedos, y dos españolas, sueltas, de tiro y silla. Florida, 8, caballeriza. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Espejo, 8, piso 4. PERDIDA DE UN LLAVERO con 5 llaves por las calles del Tercero, Alcalá y Principe. Sordo, 29, portaria, gratificará. SUBASTA SOLAR. Añoso XII. Ptas. 6082, tipo 5 pesetas. Calle Notaría Sr. González, 1, detalles.

QUINTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON LUIS GUILLOU Y RIVES FALLECIÓ EL 12 DE JULIO DE 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (calle de la Montera) y en la de San Pascual (paseo de Recoletos), serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado. EL SR. D. JOAQUIN MUÑOZ-CARAVACA Y C.ª SAN MIGUEL, doctor en medicina y cirugía y subdelegado del distrito del Centro de esta corte, ha fallecido el día 3 de julio de 1886. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Margarita Carretero; sus hijos D. Natalio, doña Carolina, doña Dolores y D. Joaquin; hijos políticos doña Elisa Lassala y D. Manuel Frade y Camblan; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 12 del corriente, á las ocho de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor. Las misas que el jueves 13 del corriente se celebra en dicha iglesia, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON PASCUAL CHORNET Y RENART, PROPIETARIO, falleció en Alcedia de Carlet (provincia de Valencia) el día 8 de julio de 1886, á las 7 de la mañana. Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado. No se reparten esquelas.